

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

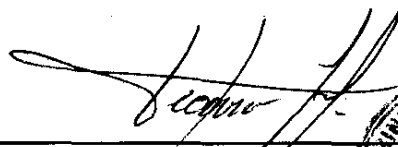
Guayaquil miércoles 28 noviembre 2012

MALO MALO TEODORO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía GRAMILESA S.A., con Expediente Número 132099 y RUC 0992582251001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: MALO MALO TEODORO
Identificación 0101900249



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

GRAMILESA S.A.

Guayaquil, 6 de Abril del 2010

Señor
Ing. Teodoro Malo
Ciudad.-

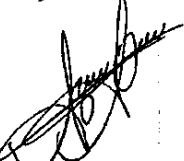
De nuestras consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía GRAMILESA S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted en calidad de GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual, así como los demás deberes y atribuciones determinados en el Estatuto Social de la Compañía.

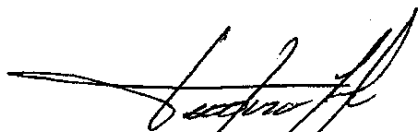
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgo ante la Abogada Wendy María Vera Ríos, Suplente del Dr. Piero G. Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 14 de Julio del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 14 de Agosto del 2008.

Muy Atentamente,



ZOILA ORTIZ
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA
C.I. No. 0920788312

Razón: Acepto la reelección al cargo de Gerente General de la compañía GRAMILESA S.A., según el nombramiento que antecede.



ING. TEODORO MALO MALO
GERENTE GENERAL
C.I. 010190024-9
Guayaquil, 6 de Abril del 2010



NUMERO DE REPERTORIO: 19.236
FECHA DE REPERTORIO: 27/Abr/2010
HORA DE REPERTORIO: 12:50

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha seis de Mayo del dos mil diez, queda inscrito el
Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GRAMILESA**
S.A., a favor de **TEODORO MALO MALO**, a foja **44.513**, Registro
Mercantil número **8.293**.

ORDEN: 19236



S

REVISADO POR:

ce



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992582251001
RAZON SOCIAL: GRAMILESA S.A.
NOMBRE COMERCIAL: GRAMILESA
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: MALO MALO TEODORO
CONTADOR: ECHEVERRIA CEDENO MARIA MAGDALENA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/07/2008 FEC. CONSTITUCION: 17/07/2008
FEC. INSCRIPCION: 23/09/2008 FECHA DE ACTUALIZACION: 25/09/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES (CAMARONERA)

DOMICILIO TRIBUTARIO:

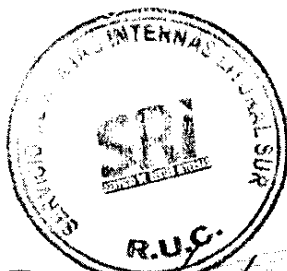
Provincia: SANTA ELENA Canton: SANTA ELENA Parroquia: SANTA ELENA Número: S/N Carretero: ENGUNGA Kilómetro: 80 Camino: ENGABAO Referencia ubicación: DENTRO DE LA CAMARONERA EXPOFRUTO Telefono Trabajo: 042811871
Email: mecheverria@corporacionlanac.com Celular: 083005153

DOMICILIO ESPECIAL:

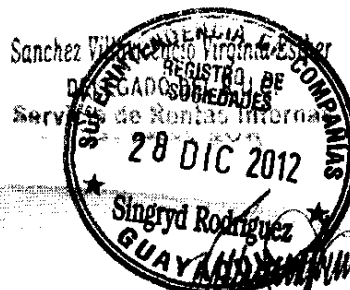
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: (REGIONAL LITORAL SUR) SANTA ELENA CERRADOS: 2



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: VESM10710

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 26/09/2012 08:51:04

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0982582251001
RAZON SOCIAL: GRAMILESA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 17/07/2008
NOMBRE COMERCIAL: GRAMILESA FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES (CAMARONERA)

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTA ELENA Cantón: SANTA ELENA Parroquia: SANTA ELENA Número: S/N Referencia: DENTRO DE LA CAMARONERA EXPOFRUTO Camarero. ENGUNGA Kilómetro: 89 Camino: ENGABAO Telefono Trabajo: 042811871 Email: medievamir@corporacionlanec.com Celular: 093005153

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 17/07/2008
NOMBRE COMERCIAL: EXPOFRUTO FEC. CIERRE: 20/12/2011
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES (CAMARONERA)

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAUCES SEIS Número: SOLAR 25 Referencia: A UNA CUADRA DEL MINIMARKET ALVARITO Manzana: 280 Telefono De Referencia: 046010841 Celular: 095330004

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 17/07/2008
NOMBRE COMERCIAL: EXPOFRUTO FEC. CIERRE: 06/10/2010
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES (CAMARONERA)

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Número: S/N Referencia: JUNTO A LA CORPORACION LANEC S.A. Camarero. VIA DUFRE TAMBO Kilómetro: 4.5 Telefono De Referencia: 042808885



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

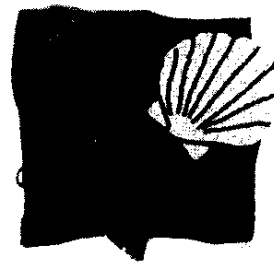
Sanchez Villavicencio Virginia Esther
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: VESV010710

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 26/09/2012 08:51:04

GRAMILESA S.A.



Santa Elena, 04 de diciembre del 2012.

Señores

Superintendencia de Compañías

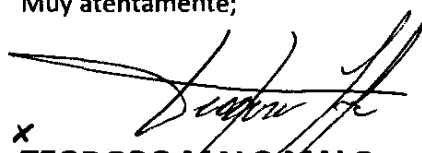
Ciudad.-

Estimados Señores:

Yo, Teodoro Malo Malo con C.I. 0101900249, en calidad de Representante Legal de la *Compañía Gramilesa S.A.* con RUC 0992582251001, y expediente No 132099, autorizo a **María Magdalena Echeverría Cedeño**, portadora de cédula de identidad **0925700395**, para que realice las gestiones relacionadas con la entrega del formulario de actualización de datos pertenecientes a la compañía a la cual represento.

Agradezco de antemano por la atención que se brinde a la presente.

Muy atentamente;

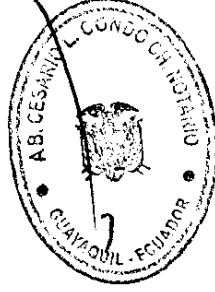

x
TEODORO MALO MALO
GERENTE GENERAL
C.I.0101900249



Santa Elena- Vía a la Costa Km 80 Teléfono 042800888

ABOGADO CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, Notario Quinto del Cantón Guayaquil, de acuerdo al Art. 18, numeral 9, de la Ley Notarial, Doy fe: Que ha comparecido a este despacho el señor don CHRIS ALEX OLSEN MOELLER, portador de la Cédula de Ciudadanía Número 09-08874°83; quien reconoce que sus firma y rúbrica estampadas en el documento precedente son las suyas propias, siendo las mismas que usa en todos sus actos y contratos; para constancia de este acto el compareciente se ratifica y firma con el suscrito Notario.- Guayaquil, cinco de Diciembre del año dos mil doce.





Ab. Cesar L. Condo Chiriboga
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN NACIONAL



CÉDULA
0026700395

APellidos y Nombres del Titular
ECHEVERRÍA CEDERO MARIA
MAGDALENA

FECHA DE EMISIÓN
2010-12-28

ESTADO CIVIL
CASADO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESCRIBANTE

PROVINCIA
GUAYAS

CANTÓN
AYACUCHO

PARROQUIA
AYACUCHO

CIUDADANO (A)
SI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 9/05/2011

033-0010
NÚMERO

0026700395
CÉDULA

ECHEVERRÍA CEDERO MARIA
MAGDALENA

GUAYAS
AYACUCHO
AYACUCHO

GUAYAS
CANTÓN
AYACUCHO

1. PRESIDENCIA (E) DE LA JUNTA

INSTRUCIÓN
SUPERINTENDENTE

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESCRIBANTE

APellidos y Nombres del Titular
ECHEVERRÍA CEDERO MARIA
MAGDALENA

FECHA DE EMISIÓN
2010-12-28

ESTADO CIVIL
CASADO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESCRIBANTE

PROVINCIA
GUAYAS

CANTÓN
AYACUCHO

PARROQUIA
AYACUCHO

CIUDADANO (A)
SI

CIUDADANO (A)

Este documento acredita
 que usted sufragó en el
 Referendum y Consulta Popular
 9 de Mayo de 2011

ESTE DOCUMENTO ES DE USO PRIVADO

